

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN QUE EMITE **ESTA SECRETARÍA DE ACUERDOS ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN V¹ DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN CORRELACIÓN CON EL ARTICULO 24² DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

VISTOS					
No.	EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR(ES) Y AUTORIDADES DEMANDADAS	ACUERDOS	FOLIOS	ANEXOS
1	TJA/5aSERA/JDL-078/2024	AUTORIDAD: HORACIO JIMENEZ MELGAR	09/01/2026	VISTOS-1 INSTRUCCION	Descargar Anexo
2	TJA/5aSERA/JDN-197/2025	AUTORIDAD: REBECA TORRES HERNANDEZ PROMOVIENDO POR SU PROPIO DERECHO	02/12/2025	VISTOS-1 INSTRUCCION	Descargar Anexo

LO ANTERIOR ADEMAS EN CONSIDERACIÓN CON LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO EMITIDO POR EL MAGISTRADO TITULAR DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, POR EL QUE LA PRESENTE LISTA SE INSTALA EN EL LOCAL DE ESTA QUINTA SALA ESPECIALIZADA PARA SU NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

CUERNAVACA, MORELOS A **TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS**.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE INSTRUCCION DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

FERNANDA MARYLE ALONSO MARTINEZ

¹ Artículo 34. Además de las señaladas en el artículo 35 de la Ley Orgánica, los secretarios de Acuerdos cuentan con las atribuciones siguientes:
[...]

V. Elaborar y autorizar diariamente la lista de acuerdos y resoluciones correspondientes a la Sala de su adscripción, la cual se fijará en los estrados y se publicará en la página de internet del Tribunal;

² Artículo *24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la Lista que se publicará en los Estrados de cada Sala y en la página de internet del Tribunal, y se notificará en el mismo tiempo a las partes.